



FONDO III

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION T-14

EN LA LOCALIDAD DE TEPECHITLÁN, MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, DEL ESTADO DE ZACATECAS: SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA, LOS C.C. DRA EN EDU. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. LIZETH CORREA TALAMANTES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LIC. JOAQUIN PARRA MARÍN, SINDICO MUNICIPAL, MAESTRA LEONILA BERUMEN CASAS, CONTRALOR MUNICIPAL, Y C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO, TESORERA MUNICIPAL, QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BARRIO CHICO DE LA COMUNIDAD DE LOS RAMIREZ, TEPECHITLÁN, ZAC, LA CUAL SE REALIZO EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO III CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

No. DE OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CLUB
23OFI45008	\$21,312.00			\$21,312.00	

FECHA DE INICIO 20 DE JULIO DE 2023 FECHA DE TERMINO 26 DE JULIO DE 2023, LA MODALIDAD DE POR: **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A: COMITE DE OBRA QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA OBRA SE ANOTARÁN LAS CAUSAS:

ENTREGA DE LA OBRA
(EQUIPAMIENTO O PROYECTO)

RECIBE

DRA. EN EDU. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Miguel A. Sandoval
PRESIDENTE O TESORERO
DEL COMITÉ DE LA OBRA

ING. LIZETH CORREA TALAMANTES
DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

C. P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. JOAQUIN PARRA MARÍN
SINDICO MUNICIPAL

MAESTRA LEONILA BERUMEN CASAS
CONTRALOR MUNICIPAL